



Hacienda y ASF colaboran en revisión de bonos soberanos ASG



MÉXICO (REDACCIÓN).- La Secretaría de Hacienda y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) firmaron un acuerdo para revisar los reportes de asignación e impacto de bonos sostenible, según el Marco de Referencia de los Bonos Soberanos Vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En un comunicado, Hacienda destacó que México es reconocido a nivel internacional por su trabajo en la movilización de recursos a actividades y proyectos sostenibles, y contra el cambio climático.

El reporte de asignación e impacto es uno de los elementos innovadores de la emisión de bonos sostenibles soberanos que transparenta a los inversionistas el uso de los recursos.

Como parte de los esfuerzos por promover la transparencia del gasto público y mejorar el monitoreo del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) firmaron un Convenio de Colaboración para llevar a cabo la revisión del Reporte de Asignación e Impacto de los Bonos Soberanos Vinculados a los ODS.

<https://www.milenio.com/negocios/hacienda-asf-colaboran-revision-bonos-soberanos-asg>